

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

ON NUMERO DEL DIA 10 CATOR. DE PRESITA: ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAavedra, RUE VAIHOUT, 55.

El CAFE DEL COMERCIO que se hallaba establecido en el entresuelo de la fonda de Patron, calle del Principe Alfonso (Traperia), se ha trasladado a la calle de Azucaque, número 4, frente a Correos.

CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende a 2 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

Véase el anuncio del barato de SEMANAS SANTAS.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement

Lista de las señoras que han regalado objetos para la rifa a favor de los establecimientos de Beneficencia.

(Continuación.)

Sra. D.ª Rafaela Navarro de Hernandez R.ª

L.ª Sra. de D. Florencio Díez

La Sra. Condesa de Roche.

Sra. D.ª Peregrina Saco y La Fuente.

» » María del Carmen Sanchez, de Cayuela.

» » Carlota Stárico, de L. Zano.

» » Fulgencia Lozano y Fernandez.

Las Sras. de D. Carlos Balaster y Alvarez.

Sra. D.ª Josefa Gimenez, de Montesinos.

» » María de la O Buena, de Gimenez.

» » Concepcion Sibreñiñas, viuda de Becheverría.

» » Sebastiana Almeida, de Barrera.

» » Ventura Gimeno, de Cañada.

(Se continuará)

ADVERTENCIA.

El día 15 de setiembre daremos a los cobradores los recibos del trimestre corriente que estén sin abonar, siendo su valor entonces el de siete pesetas.

LA PAZ DE MURCIA

LA EXPOSICION DE MURCIA.

EL LOCAL.

Es consolador, para los que anhelan ver a nuestra ciudad entrar en el movimiento y en la vida de los pueblos modernos, el espectáculo que presentan en estos dias los alrededores del Teatro y el Parque donde se halla casi definitivamente instalada la Exposición provincial.

El labrador, el industrial, el minero, el artista, el comerciante y no pocos curiosos acuden allí; los unos a depositar el fruto que la tierra ha producido con su inteligente cultivo, los otros llevando con cariño entre sus callosas manos el producto de su trabajo; cual recatando la obra de su ingenio, y alguno ostentándola orgulloso como trofeo seguro de victoria. Véase desde luego entusiasmo en todos, emulación provechosa, aspiraciones novísimas.

No debíamos permitirnos, cuando de este modesto certamen provincial se trata, traer a colación el recuerdo de las Exposiciones Universales por que parece, a primera vista, que aquellos grandiosos acontecimientos oscurecen y desvirtúan la importancia de estos. Nada más inexacto. Por los caminos de estos certámenes locales, que son los del estímulo inmediato y personal, de la emulación efectiva, más fuertes y poderosos que los honores, casi siempre secundarios ó fantásticos de las grandes exposiciones extranjeras, es por donde se llega, propiamente y con utilidad práctica, al palenque de los concursos universales.

A París, a Viena, a Filadelfia han acudido expositores de esta provincia, pero cómo? Fuera de un exiguo número de fabricantes y labradores, han ido no pocos a remolque, y la mayoría llevada por las comisiones provinciales, a quienes el Gobierno confía estas empresas.

Todo lo contrario está sucediendo en esta Exposición. Parece que los pueblos todos de la provincia quieren hacer en este certamen un alarde de su riqueza. Cartagena con sus inagotables minas y sus variadas industrias; Lorca con sus renombrados cañales; Cehegin, Jumilla y Bullas con sus viños y trigos; Aguilas y Mazarón con sus minas de plomo y plata;

Caravaca con las múltiples industrias de su floreciente población; el campo de Cartagena con sus generosos viños; Ulea, Villanueva, Ojós y Blanca con sus agríos y perennes frutos; Abaran, Ricote y las islas del Mar Menor con sus espartos; Cieza, Mula y Pliego con sus aceites, aceitunas, trigos, carbones y viños, y Murcia con sus sedas é inmensos productos de su huerta, la provincia entera, en fin, va a manifestarse en esta Exposición.

Cronista imparcial de este acontecimiento ha de ser nuestro diario; y para proceder con algún método, hemos de concretarnos hoy a dar algunas noticias referentes a el local de la Exposición, dejando para los artículos sucesivos todo lo demás que, a nuestro juicio sea digno de mención.

Obra de la casualidad ha sido que la Exposición se acomode entre las ruinas de un convento y la gran fábrica de un teatro. Las paredes murgrientas, que quedan del primero, no le dan ni siquiera sombra; el segundo le ha abierto de par en par las puertas. Para poder hacer el parque, donde han de presentarse convenientemente los animales y toda clase de máquinas y artefactos, ha sido preciso echar tierra, fecunda sobre el polvo de las antiguas ruinas; y hoy puede admirarse, como emblema del carácter de la generación presente, un precioso jardín donde no había hasta ahora más que pedruscos y esterilidad. Allí los árboles y los arbustos han crecido en un día; han abierto las flores, y el musgo ha tapizado los vistosos montículos de verdes tallos. Sin embargo, la generación enterrada bajo del Parque, aun tiene levantada sobre la Exposición su cabeza, en los cuatro campanarios y en los dos vistosos miradores de monjas que lo dominan. No le hace.

El Teatro, el templo del arte, se ha engalanado para recibir las ofrendas del trabajo. Ha ensanchado sus vastos salones, y se ha inundado de luz. El salón principal lo ocupará la agricultura; y los dos laterales la minería é industria respectivamente, señalando en su centro, ó en un gabinete especial, un sitio para las bellas artes, que espontáneamente han acudido al concurso.

Unos cuantos individuos, de los muchos que componen la junta directiva, son los que han preparado, a pesar de lo angustioso del tiempo, el local de la Exposición; pero lo han realizado tan convenientemente y con tal acierto que no han hecho falta los demás. Es muy cierto que esos pocos han en contrado propicios a las autoridades y particulares a quienes se han dirigido; pero así y todo es preciso tener en cuenta su celo y actividad.

Respecto del local se está resolviendo en estos momentos una dificultad inesperada. La Exposición, que no prometía ser más que agrícola y minera, se ha hecho casi general, y por tanto es preciso prepararle nueva y ordenada instalación.

Sobre este nuevo carácter de la Exposición, así como sobre la conducta que han de seguir en este caso la Junta directiva y el Jurado expondremos mañana nuestro humilde parecer.

J. M. TORRES

El pastor notable, conocido por don Sebastian I. le vimos ayer bueno y sano, procedente de uno de los pueblos de la costa de Levante, desmitiendo con su presencia la noticia que dió «El Noticiero».

El vecino del camino viejo de Alcantarilla, que efectuó y cumplió romperse la cabeza si curaba de la enfermedad que padece, falleció en el hospital el domingo, dejando a su viuda, que es una vendedora de higos chumbos, con no pocos hijos, pequeños todos.

Desde el domingo que se inauguró el café del Comercio en su nuevo local de la calle de Azucaque, que se vé muy favorecido, y mas debe estarlo, los dias festivos, pues cual el domingo en todos el s concurrió un cuerpo de coros, que ejemplar los de mas mérito.

Entre los objetos que nuestras caritativas patenas destinan a la rifa benéfica, los dos de mérito, los hay algunos de muchísimo gusto y valor y esperamos,

por el afán con que acuden con su óbito todas, que el pabelon de la rifa ha de llamar la atención y ha de incitar a tomar parte en ella, por algo más que por caridad.

El mariscal de campo Sr. Weyler y el brigadier Sr. Acosta, salieron el día 26 de Cartagena con destino a Torrevecija.

Por el gobierno civil de esta provincia, se han dado las ordenes oportunas para que tenga cumplido efecto lo mandado en real orden de 27 del presente mes, que prohibe la introducción en el reino de las cervatillas y bastones-escopetas; así como la venta y uso de los mismos.

Ha sido tal la efluencia de feriantes en este año que ha habido necesidad de ordenar se hagan las paradas suplementarias que se colocan en las echavias de Levante de la Gorieta. Lo único que hasta hoy no hay son espectáculos de los que se colocan en el caso ar de la cárcel vieja.

Es general la aprobación que de la prensa ha recibido el «Boletín de Gobernación» publicado por nuestro amigo D. Gerónimo Flores; uno de los diarios madrileños, «El Español» del 18, se expresa así:

«Ha comenzado a publicarse en Murcia una obra de suma importancia y de grande interés, titúlase «Boletín de Gobernación.» Guía legislativa para los ayuntamientos, corporaciones provinciales y funcionarios dependientes de gobernación. Este meritorio trabajo, acerca de cuya utilidad no cabe duda alguna lo debemos a la laboriosa inteligencia de D. Gerónimo Flores, jefe honorario de administración, secretario que ha sido del gobierno civil de varias provincias y en la actualidad de Murcia.

El orden con que se hallan dispuestas las materias legislativas que comprende, facilita sobre manera el conocimiento de las disposiciones, y dá, tanto a los funcionarios públicos como a los interesados, seguridad respecto a las decisiones de los unos y a las reclamaciones de los otros.

Es una obra recomendable, y que es sumamente útil y necesaria para la administración pública.

A la perspicaz pluma de nuestro colega «La Correspondencia de España» se ha escapado el tono burlesco con que LA PAZ ha acudido a la petición de «Las Noticias» referente a que fuese relevado el actual ayuntamiento. Sepa nuestro colega madrileño que se ha equivocado al confundirnos con «Las Noticias» en semejante petición.

De una revista de modas, suscrita por la distinguida escritora D.ª María del Pilar Simués, copiamos los siguientes párrafos:

«Segun cartas que recibo de París, nada más sencillo que los peinados que allí se llevan; todas están dispuestas y discurridas para el calor; es más en favor consiste en levantar todo el cabello después de partido en dos mitades sobre unos rollos de crepé, sosteniéndole con dos peñecillos puestos en los lados; otras señoras llevan una trenza enrollada con un peine fijado en el centro, y el pelo de delante levantado en banda u ondulados; pero los costosos y pesados edificios del invierno se han dejado para cuando el frío prescriba el abrigo en la osbeza.

La sencillez es siempre bonita, y más tratándose del peinado; nada hace peor efecto que el abultar mucho la cabeza y recargarla de adornos, rizados y trenzas postizas; el cabello ligeramente ondulado y batido sienta bien a todas las fisonomías, y más a las de las jóvenes rubias y delicadas.

A las niñas se las empieza a dejar crecer los cabellos; se les corta en la frente en corquillo; y luego se les deja largo y flotando en numerosos rizados por los hombros y espalda; esto es de condición precisa con el estilo actual de los sombreros muy echados hácia atrás y coronados interiormente de flores; las niñas de diez a catorce años están encantadoras con sus hermosas cabelleras flotantes.»

Los calores del verano de 1876 dejarán memoria en España como en Europa, pues han sido generales y terribles.

Desde Roma se nos da una explicación que es curiosa é interesante. Todo el

mundo conoce la alta ciencia del padre jesuita Sechi, el primero de los astrónomos del mundo, y a quien se debe ese instrumento sin igual, descubierto por él y premiado en las grandes Exposiciones europeas.

Pues bien, de los estudios que hace años venia haciendo el padre Sechi en su instrumento, que refija diariamente las diferentes fases del sol, y que luego ha consultado con los primeros sabios y astrónomos de Europa, se deduce que los grandes calores coinciden con la desaparición de manchas perfectamente vistas en las esferas del sol.

Estudiadas atentamente hace años, se ha visto que tienen un período de cinco años para extenderse sobre el astro luminoso, cuyo ardor templan en parte, y otros cinco años para desaparecer.

Está demostrado en los estudios hechos sobre su instrumento por el padre Sechi, que en 1867, verano caluroso también, estas manchas se habían ocultado por completo; que ellas llegaron a su apogeo en 1871, año a su vez frío en extremo, y que ahora en 1876 se cumple el otro lustro en que esas manchas han vuelto a desaparecer también.

La explicación es completa viendo el instrumento y las fotografías del sol en estos últimos diez años, que se admiran en el Observatorio del colegio romano, bajo la dirección de aquella ilustre lumbrera de la ciencia

Dice «El Eco de Cartagena»: «Las banderas y galardones de la feria que se han remitido a Murcia, fueron pedidas por uno de los individuos que forman la comisión encargada de la Exposición provincial en carta a el señor Alcalde de esta población, quien con la delicadeza que le es propia lo hizo presente al ayuntamiento. Este accedió unánimemente a lo solicitado y con verdadera satisfacción por contribuir el mayor lucimiento de un acto que ha de redundar en beneficio de toda la provincia.»

Dice «El Avisador Cartagenero»: «Tenemos entendido que el señor don Juan Alfonso, dueño del establecimiento de licores de la paza de S. Sebastian va a presentar en la Exposición de Murcia dos muestras de viños que por su exquisita calidad, es seguro llamarán la atención del Jurado.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Anteayer visitó el gobernador civil D. Antonio Garcia Mauriño el vecino y populoso barrio de Escombreras donde fué recibido por una numerosa comisión del pueblo, que acudió a los muelles con la música. El celoso alcalde de aquel punto D. Santiago Lopez Padilla y los Sres. D. Eduardo Aguirre y D. José Salafraña acompañaron al Sr. Garcia Mauriño a que visitase todo el pueblo lo que efectuó oyendo misa con su familia en la bonita capilla construida por el marqués de Escombreras y D. Simón de Aguirre.

Después fueron invitados a visitar la magnífica fábrica del marqués de Escombreras donde se alojaron y les fué servida una abundante comida.

El pueblo todo quedó sumamente satisfecho de la bondad del Sr. Gobernador así como este debió quedarlo del entusiasta recibimiento que mereció de los habitantes de Escombreras.»

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA. Cuenta circunstanciada de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que finó el día de la fecha en las obras que tiene a su cargo el Excmo. Ayuntamiento.

Calles. Ptas Cs.

Un oficial con 2 pesetas 50 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, cuatro peones con 1 peseta 50 céntimos y otro id. con 1 peseta 25 céntimos; todos han trabajado 6 dias; por media docena de capazos 3 pesetas, y cinco cargas y media de yeso a 50 céntimos: importa todo. . 87 »

Total. . 87 »

Murcia 26 de agosto de 1876. El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros Gimenez.—El regidor, J. M. Hernandez.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. FÉRIAS Y CORRIDAS DE TOROS en Murcia, los dias 6 y 7 de setiembre de 1876.

Bill. tes de ida y vuelta a precios reducidos valederos desde el 1.º al 9 de setiembre.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

| De las estaciones que siguen a Murcia y regreso. | 1.ª class. Reales. | 2.ª class. Reales. | 3.ª class. Reales. |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Alicante. | 86 | 65 | 43 |
| Novelda. | 65 | 54 | 38 |
| Villena. | 124 | 96 | 60 |
| Almansa. | 107 | 82 | 51 |
| Chinchilla. | 78 | 61 | 37 |
| Albacete. | 87 | 67 | 41 |
| Tobarra. | 59 | 46 | 27 |
| Hellín. | 54 | 41 | 25 |
| Calasparra. | 36 | 28 | 18 |
| Cieza. | » | 19 | 11 |
| Blanca. | » | 16 | 10 |
| Arochea. | » | 10 | 7 |
| Lorquí. | » | 8 | 6 |
| Alguazas. | » | 7 | 5 |
| Cotilla. | » | 6 | 4 |
| Alcantarilla. | » | 4 | 3 |
| Beniján. | » | 4 | 3 |
| Orihuela. | » | 4 | 3 |
| Riquelme. | » | 4 | 3 |
| Balsicas. | 20 | 16 | 9 |
| Cartagena. | 28 | 22 | 11 |

Observaciones.

Los billetes se expendrán por las estaciones anteriormente expresadas, en los dias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Setiembre, quedando autorizados los viajeros para regresar por los trenes especiales que saldrán de Murcia, a las 8 y 30 de la noche los dias 6 y 7 ó por cualquiera de los trenes mixtos de los dias 8 y 9 que contengan coche de las clases designadas en los billetes, los cuales serán nulos y de ningún valor si no se utilizan antes del día 10.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a reduccion alguna sobre los precios anteriormente expresados. No se concede más equipaje que lo que el viajero pueda llevar a la mano con arreglo a reglamento.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como de destino, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra estación intermedia, y si lo hicieren pagarán el exceso que resulte entre el valor del que posean y el precio ordinario por la distancia total que hayan recorrido con arreglo a las tarifas generales.

Nota. En los dias 6 y 7 se verificará un tren especial entre Cartagena y Murcia y vice-versa, el cual llevará la marcha siguiente.

IDA.

| | Llegada. | Salida |
|--------------------|----------|---------|
| | | Mañana. |
| Cartagena. | » | 7 » |
| La Palma. | 7:23 | 7:24 |
| Pacheco. | 7:36 | 7:37 |
| Balsicas. | 7:49 | 7:54 |
| Riquelme. | 8:18 | 8:23 |
| Orihuela. | 8:56 | 9:01 |
| Beniján. | 9:10 | 9:15 |
| Murcia. | 9:30 | » |

VUELTA.

| | Llegada. | Salida. |
|--------------------|----------|---------|
| | | Noche. |
| Murcia. | » | 8:30 |
| Beniján. | 8:42 | 8:44 |
| Orihuela. | 8:53 | 8:55 |
| Riquelme. | 9:37 | 9:39 |
| Balsicas. | 9:58 | 10:03 |
| Pacheco. | 10:18 | 10:19 |
| La Palma. | 10:31 | 10:32 |
| Cartagena. | 10:55 | » |

Nota. Tanto a la ida como a la vuelta, solo se admitirán los viajeros portadores de billetes a precio reducido, en los trenes mixtos y en los especiales indicados.

Desenfo extraño.—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamación de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

Con el epigrafe de *Cuestión gravísima*, publica *El Monitor de los Caminos de Hierro* un artículo encaminado a relatar lo que ocurre actualmente con la ley de 21 de Julio último que, prohibiendo que puedan hacerse en lo sucesivo nuevas emisiones de deuda para subvencionar nuevas empresas de obras públicas, ata las manos al ministerio de Fomento, haciendo imposible la construcción de ferro carriles, de canales de irrigación, de puertos, y en una palabra, de cualquier clase de obras públicas. La cuestión que plantea *El Monitor* es digna de examen, y nosotros nos resistimos a creer que puedan ser exactas las deducciones con que termina aquel colega su artículo, sobre el cual nos atrevemos a pedir explicaciones a los periódicos ministeriales, y principalmente a nuestros ilustrados colegas *El Tiempo* y *La Epoca*.

Dice así *El Monitor de los Caminos de Hierro*:

«Es, en verdad, sorprendente que el ministro de Fomento, que, como consejero de la Corona, ha contribuido a la elaboración de la ley de 21 de Julio último y a las discusiones a que la misma dio origen en las Cámaras, haya dejado pasar estas tramitaciones sin exigir alguna terminante declaración que salvase los intereses del país, que hoy permanecerán inertes en virtud de la ley, causa de nuestra sorpresa actual, cuando es triste padron de un abandono inexplicable. Por lo que a nosotros concierne, no es esta la primera vez que declaramos en *El Monitor* que somos contrarios al sistema de subvenciones, y que preferimos a estas la libertad y la independencia que entraña la legislación de Obras públicas de 1868; pero por ser así, crece de punto nuestro o embro cuando consideramos que el actual ministro de Fomento, al mismo tiempo que deja arrebatarle el sistema de subvenciones que ha sido por lo común hasta hoy, el generador de todas las obras públicas que poseemos, presenta bases para las mismas que matan la iniciativa particular, dejando meses y meses sin resolver el expediente del ferro carril directo de Madrid a Ciudad Real que se solicita sin subvención alguna. Esta conducta, mil veces censurada, acrece la responsabilidad moral que cabe al conde de Toreo en la gravísima cuestión que continuaremos estudiando en un próximo artículo, bajo puntos de vista más graves aun, si cabe, que el que hasta ahora ha sido objeto de nuestro examen, confiados igualmente en que la prensa política y profesional ha de dedicarle la preferente atención que justamente solicita.»

Según *La Política*, parece que el ministro de Hacienda publicará dentro de pocos días una orden disponiendo que las fianzas de los empleados afectos a su departamento, que se hagan en papel del Estado, se admitan al tipo de cotización del día anterior, como antes se verificaba, exceptuando de ella a los contratistas de servicios públicos.

Con esta previsora disposición, dice el colega, se evitarán muchos de los desfalcos que vienen cometiéndose con perjuicio de la administración del Estado.

También nosotros consideramos de la mayor utilidad e importancia la indicada medida.

Llamamos la atención del municipio sobre el comunicado que insertamos a continuación, y tomamos de *La Gaceta Municipal*. El comunicado es bastante elocuente para necesitar comentarios, y salta a la vista que una tramitación tan viciosa no puede continuar, confiando que el Ayuntamiento atenderá las razonadas observaciones del comunicante, que hacemos nuestras, y mejorará este ramo de la administración municipal.

Dice así:

Sr. Director de GACETA MUNICIPAL.

Muy señor mío:

Soy dueño de un terreno en el ensanche de esta capital, terreno que estando inculto, proyecté edificar en parte de él por el momento una casa habitable. Busqué facultativo que me hiciera los planos y memoria descriptiva de la construcción, y con estos documentos, unidos a la instancia dirigida al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, me presenté en la Secretaría. Aquí se me dijo no era posible cursar la solicitud por carecer de timbre municipal, el que por consecuencia y mediante 25 céntimos de pesetas se estampó en ella en una de las oficinas del piso bajo de la Casa Consistorial. Ocho días pasados me personé a preguntar por la resolución que hubiere recaído, y me contestaron que el expediente se hallaba detenido, a causa de que era necesario practicar la tira de cuerdas del terreno, previo el abono por esta operación de 50 pesetas. Así lo verique en otra dependencia municipal de la propia Casa, y a los diez días (era sábado) resultó que se había verificado la oportuna alineación, y marcado la debida rasante, y que de todo era preciso dar cuenta a la Comisión de ensanche; el próximo viernes designado para la reunión de la misma.

Volví el sábado que seguía a este día y me encontré con la novedad inesperada de que la Comisión no había podido, por ignorados motivos, celebrar en el sesion, quedando por tanto sin darse cuenta de mi asunto hasta el viernes de la otra semana. Vuelta a la Secretaría al día que siguió a este; ya la comisión

citada había acordado dar dictamen al Ayuntamiento, en el sentido de que no existía inconveniente en que se me concediera la licencia para la edificación con arreglo a lo informado en el expediente por el arquitecto de Villa; pero previo el pago de 625 pesetas, importe de 500 pies superficiales de terreno que en virtud de la alineación oficial marcada tomaba mi finca de la vía pública.

Respiré ya en la suposición de que 33 días transcurridos en trámites e informes, serían más que suficientes a autorizarme para abrir las zanjas de cimiento; pero apenas puse manos a la obra, se presentó un guardia municipal a suspender los trabajos. En vano le repliqué tenía solicitada la competente licencia de construcción de la casa y que me constaba que estaba para concederme la licencia de un día a otro; a aquel funcionario no le bastó, diciéndome por último que interin no le presentara el documento en cuestión no podía consentir la continuación de la apertura de las zanjas.

El lunes que precedió a la propuesta referida de la comisión de ensanche, debió reunirse en pública sesión al Ayuntamiento; pero a causa de no haber asistido a ella suficiente número de concejales, quedó aplazada para el miércoles próximo, y en este día fué aprobada, por fin, aquella y ratificada la aprobación al siguiente miércoles, pasando el expediente desde el registro general al negociado respectivo de la secretaría repetida el sábado posterior.

La premura de la realización de mi proyecto en la época más propicia para las edificaciones y la necesidad de tener ocupados a los trabajadores me obligaba a ser molesto; sin embargo, por no aparecerlo, envié un dependiente de mi casa a verse con el oficial del negociado, con el objeto de que le dijera en qué estado nos encontrábamos, y este señor satisfizo deferentemente la pregunta, manifestándome que, por lo que de él dependía, en el momento en que le trajese un pliego de papel sellado de dos pesetas (tres con el impuesto de guerra), timbrado con el sello municipal de real, y satisficiera en la sección quinta de la secretaría 50 pesetas por derechos al Ayuntamiento de la licencia de construcción, 40'50 pesetas por la de colocación de la valla indispensable al frente de la fachada y la primera mensuralidad adelantada, a razón de cuatro céntimos de peseta por pie cuadrado, que aquella había de ocupar el tránsito público durante permanencia puesta (20 pesetas por 500 pies), con más las expresadas 625 pesetas del terreno que agregaba a la posesión, extendería y pondría a la firma del Alcalde la anhelada licencia.

Cumplidas por mí al pie de la letra tales indicaciones, el mismo día salió, en efecto, el documento de que se trata, que sin embargo no llegó a mi poder, por conducto del inspector de Policía urbana del distrito, hasta cuatro o cinco días después.

Esta es la historia sucinta de asunto tan pequeño, la misma que refieren cuantos propietarios han edificado, y tratan de edificar así en la zona del ensanche como en el interior de la villa, según he podido comprender al quejarme en el seno de la amistad de tantas dilaciones como he experimentado hasta su definitiva resolución. ¿Y no merece esto llamar la atención del Municipio? ¿No sería posible introducir una mejora en la tramitación, armonizándola con las disposiciones superiores acerca de las construcciones, a fin de que no se cause tanta molestia, tanta pérdida de tiempo y tantos otros perjuicios consiguientes a los que exponen sus capitales por mejorar las condiciones de la población y contribuyen al propio tiempo al sostenimiento de sus clases trabajadoras, de su industria y de su comercio? Creo que sí.

A cada frecuente renovación de Ayuntamiento, viene hace años nombrándose una comisión para la reforma de las vetustas Ordenanzas municipales vigentes; en el estado de cultura en que Madrid se encuentra, y atendidos los adelantos de la época, son impracticables la mayor parte de las prescripciones que contiene para todos los ramos de Policía urbana, y contradictorias además en muchos casos, este es evidente. Y sin embargo, la Comisión citada no sabemos haya llegado a reunirse jamás para cumplir la misión a que está llamada, acaso y sin acaso la más importante de cuantas corresponden a las municipalidades.

Concluyo, pues, señor director, rogando a usted se digne insertar estos mal pergeñados renglones en su periódico, pues que la tendencia que revelan no es otra que la de exponer observaciones, a mi juicio atendibles, a uno de los Ayuntamientos de mayor ilustración y de administración más acertada con que Madrid ha contado.

Suyo afectísimo servidor,

R. S.
Agosto 16 de 1876.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando respectivamente de destinos a los magistrados de las audiencias de Granada y Pamplona, don Lope Orejas y García de los Fayos y don Luis Gonzaga del Marmol y Berbeu.

—Otros trasladando respectivamente de destino a los magistrados de las audiencias de Palma y Cáceres, don Manuel Cornejo y Sainz y don José Sanchez y Baldó.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto relevando del cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de la Armada al capitán de navío don Fernando Guerra y García.

—Otro nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de la Armada al contraalmirante don Rafael Ramos Izquierdo y Villavencio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobando las variaciones introducidas en el Reglamento general del cuerpo de empleados de Aduanas.

—Reglamento a que se refiere el anterior real decreto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando a la dirección general de Obras públicas para proponer la subasta para la concesión de los ferro-carriles a que se refiere la de 20 del actual, ateniéndose para ello a las reglas que se expresan.

—Otra disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la dirección general de Instrucción pública, el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 28.—Las segundas elecciones verificadas ayer en Francia en algunos distritos para cubrir vacantes, han sido muy reñidas.

En Pontivy ha sido elegido un ultramontano y en Guincamp ha triunfado un republicano que luchaba con el príncipe Lucinge legitimista.

ROMA 27.—Han sido presos por las autoridades varios internacionalistas que se agitaban en diferentes puntos de Italia.

PARIS 27.—Se confirman las noticias pacíficas recibidas ayer.

Se asegura que las potencias signatarias del tratado de París se han puesto de acuerdo sobre las condiciones de paz.

PARIS 28 (retrasado).—El renombrado pintor Eugenio Fromentin, falleció.

CONSTANTINOPLA 28.—Los turcos han disparado tiros sobre la ambulancia rusa entre Nisch y Alesmatz.

Los representantes de las potencias extranjeras residentes en Constantinopla han dado pasos con el fin de obligar a la Turquía a respetar el convenio de Ginebra que ha firmado.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Acaba de fundarse en Barcelona con el título de «La Confianza», una sociedad de maestros sastres, que tiene por objeto protegerse mutuamente contra los abusos de ciertos parroquianos que mandan construir piezas de ropa y después no pagan ni las telas ni las hechuras. El reglamento impone a los asociados la obligación de pasar a la junta directiva una nota de todos los parroquianos que deban y no pagan los trabajos hechos.

Se crea un registro que se intitulará el «Libro negro», en el cual se hará constar los nombres, señas, domicilio y todas las circunstancias que puedan dar a conocer a las personas que tengan el vicio de no pagar los vestidos que mandan arreglar a los maestros para evitar en lo posible la repetición de estos abusos, cuidando de no producir las confusiones a que podrían dar lugar la igualdad de apellidos y otras circunstancias. Todo asociado tiene la facultad de consultar el libro registro para poder escarmentar en cabeza ajena al presentarse en su taller algún individuo que haya merecido ser anotado en el «Libro Negro».

La superiora y otra religiosa del convento de la Encarnación de Tudela han sido multadas en virtud de expediente por emplear sellos usados en carta al obispo de Tarazona.

Siembre quiebra el hilo por lo más delgado.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento del conflicto que, según dice *La Mañana*, ha ocurrido en Puerto Rico entre la autoridad civil y la eclesiástica.

Así lo dice anoche un colega ministerial.

El baile efectuado la noche última en la Granja ha sido brillantísimo, y han acudido a él más de 90 personas.

El municipio de San Martín de Provensala ha exigido a los pañaderos de aquella localidad la suma de 400.000 pesetas por el encabezamiento de la contribución de consumos, cuando en los dos últimos años solo pagaron por el mismo concepto 27 000.

Tenemos detalles de origen autorizado referentes a los estragos causados por la mancha de agua que descargó el 20 por la tarde a tres leguas de Avila. Los pueblos de Riofrio y Gemuño fueron inundados, sufriendo sus habitantes grandes pérdidas en los huertos, praderas, casas y mobiliario. Hay que lamentar la muerte de un hombre por una exhalación y la de una niña de nueve años que se ahogó dentro de una casa y cuyo cadáver pareció entre las arenas y piedras que arrastraron las aguas a un kilómetro de la población. Tres casas, algunos pajares, seis puentes, muchos huertos y cercados y varias cabezas de ganado caballar y lanar son las pérdidas materiales que han sufrido los vecinos y propietarios de Riofrio. En el de Gemuño consisten estas en nueve casas y catorce pajares completamente arrasados y veintidós casas inundadas, llenas de cieno y arena hasta la altura de cuatro pies. Como la inundación fué repentina no pudo salvar aquella pobre gente el ajuar y enseres de sus viviendas, que llevaron las aguas hasta media legua de la población.

El gobernador de Avila convocó la comisión permanente de la diputación, y acordaron salir todos en auxilio de aquellos atribulados habitantes. Han socorrido del fondo de calamidades a los vecinos más necesitados, a fin de que puedan abrigarse los unos y otros atender a la reparación de las casas anegadas.

El tranvía de Santander al Sardinero mató ayer a una bella señorita de diez y ocho años de edad, que con su familia se hallaba de temporada de baños.

Una de las ruedas delanteras del coche la

cojió el vestido, arrastrándola a la vía, quedando aplastada en el acto.

Tan sensible desgracia ha sumido en la mayor amargura a su familia, y se teme por la salud de su querida madre, cuyos síntomas de enajenación se presentaron a las pocas horas de ocurrido el hecho.

Por la fiscalía militar de la plaza de Cartagena se ha publicado un edicto llamando a todos los que se crean con derecho a reclamar algún objeto, de los incautados por los cantonales en 1873, y que formaban parte de los cargamentos de los vapores *Darro* y *Extremadura*.

Un nuevo telegrama anunciando el descubrimiento de conspiraciones carlistas en Pamplona ha publicado la prensa francesa, añadiendo que habían sido pasados por las armas dos sargentos de la guarnición de aquella ciudad. Creemos no necesitar desmentir el hecho.

El día 7 de Setiembre próximo llegará a Madrid el emperador del Brasil, quien, según parece, se alojará en Palacio, en las mismas habitaciones que ocupó el príncipe de Gales.

Con este objeto se ha dispuesto la reforma y sustitución de algunos muebles y tapices. Parece que habrá, con este motivo, dos grandes recepciones en Palacio.

Leemos en un periódico valenciano: «Todavía no se ha puesto en claro un asunto del que oímos hablar hace días con grande extrañeza. Si mal no comprendimos, se trataba de una madre que vino a esta ciudad en busca de dos hijas solteras. Después de muchas gestiones, logró averiguar su paradero, y se dirigió a una casa misteriosa, muy visitada por personas devotas, cuyas superiores visten ambiguamente, ostentando algunas prendas religiosas, sin que pueda definirse a qué orden o comunidad pertenecen. Allí estaban o habían estado sus dos hijas, según se ha podido colegir de las contradicciones en que incurrieron los que engañaban a la desconsolada madre, la que más tarde supo que una de sus hijas había estado en el convento de Arrepentidas.»

En vista del suelto publicado por el periódico *El Duende*, en su número de anteayer, denunciando que la redacción del citado periódico había sido objeto de un atentado por parte de tres individuos disfrazados con el traje de obreros, el señor Romero Leal, gobernador civil interino de esta provincia, ha remitido un ejemplar del referido número al juez de primera instancia del distrito del Hospicio para que proceda a lo que en justicia haya lugar.

El ministerio de la Guerra ha hecho presente al de Hacienda la necesidad de la cesión de un crédito de 300.000 pesetas para las obras del Alcázar.

El Diario Español ha leído en una carta publicada por un diario de provincias, que hará próximamente seis meses, unas comisiones militares de Rusia y Prusia hicieron un viaje a Viena y varios departamentos marítimos, con el fin de estudiar detenidamente los adelantos de la ciencia militar en el imperio austriaco. Aunque dichas comisiones en cuantos establecimientos visitaron, no encontraron nada notable que llamara su atención, en conversación que uno de sus individuos tuvo con un jefe de artillería, pudo conseguir lo que hasta aquel momento no había logrado, pues la polémica científica que había sostenido con el artillero austriaco le hizo dueño de ciertos detalles que debieron facilitar al comisionado ruso el conocimiento exacto de lo que antes no era más que una pequeña idea, que llevó al terreno de la práctica tan luego como regresó a su país.

Al estallar la guerra turco-sérvia, el Austria se aperebió que los primeros, entre su artillería, tenían algunas piezas reformadas con grandes ventajas a las que se conocen en el día, y que esta nación creía poseer ella sola, por cuya razón, la noticia causó a su gobierno un profundo disgusto.

Desde el mes de Mayo acá varias potencias europeas han enviado comisiones militares a diferentes capitales con el mismo objeto; pero consta que algunas de estas han encontrado dificultades en el Gobierno de Berlín y Viena, y consta también que a pesar de los miramientos con que se les trataba, se les denegó la autorización que los comisionados solicitaron para visitar los departamentos marítimos y otros establecimientos de construcción de armas de fuego de gran calibre y enterarse del cañon de bronce sistema Uchatin, que es el que hoy tiene el privilegio de llamar la atención de los inteligentes en el arte de la guerra. En una de las dos citadas naciones se ha dado el caso de no haber querido enseñar las cuerdas de los caballos de su ejército a otra comisión militar que viajaba con el mismo objeto.

El ayuntamiento de Bilbao ha presentado su dimisión. Cree *El Cronista* que se funda únicamente en el cansancio que produce en las personas que lo forman el estar dos años desempeñando los cargos municipales.

Otros municipios han durado cuatro o seis años sin cansarse los individuos que lo componían.

Ayer llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, el general Serrano Bedoya.

Ayer se ha firmado el nombramiento de canónigo de la iglesia prioral de las Ordenes militares, a favor de don Casimiro Piñera.

Tres oficiales carlistas, indultados, a quienes se había fijado la residencia en San Juan de Luz, han llegado al Escorial.

Un hombre que fué recogido en la plazuela de Anton Martín, en completo estado de embriaguez, y conducido a la prevención, enojado porque había sido registrado, acometió a un guardia de orden público, al cual rasgó la americana y quitó el sable, del cual

no pudo hacer uso, porque los vapores del vino no le dejaban la seguridad necesaria para desnudarlo. Con enérgicos consejos se le pudo reducir calmando sus belicos ardores.

En el Congreso oftálmico que dentro de pocos días ha de celebrarse en Ginebra por los primeros profesores de Europa y América, figurará nuestro compatriota el reputado oculista don Rafael Cervera.

Amigos íntimos del general Cabrera, entre ellos uno que fué ayudante suyo en la primera guerra carlista y que sostiene con él correspondencia frecuente, nos aseguraron anoche que no habían tenido más noticia de la enfermedad de aquel que las que han publicado los periódicos.

A última hora se decía en algunos círculos que había fallecido. En los centros oficiales, sin embargo, se recibieron telegramas anunciando continuaba en el mismo estado de gravedad.

Habiendo tenido conocimiento la autoridad de que en las inmediaciones de Madrid vagaba un criminal que hace poco se fugó de la cárcel de Jetafe, dió órdenes a la Guardia civil para su captura. Anoche fué hallado cerca de un parador de las afueras de esta capital, y como al divisarle la Guardia civil estuvo a caballo el delincuente, salió a toda carrera huyendo, y penetraron en la población, pudo librarse de la captura, habiendo tenido la suerte de que no le acertara ninguno de los cuatro tiros que le dispararon las dos patas de la Guardia civil. En el parador fueron encontrados algunos objetos de su pertenencia.

En el próximo correo de Filipinas, se espera regrese a la Península el general La Pezuela.

El nuevo periódico para el cual se pidió ayer autorización, y que se cree saldrá muy en breve a luz con el título de *El Porvenir*, se anunciará como independiente, y no hará oposición decidida a la situación actual.

El señor conde de Sepúlveda llegó ayer a Madrid.

Anoche debió llegar a Navarra el general Moriones, que salió de Zaragoza a las tres de la tarde.

El ayuntamiento de Santiago ha elevado al Gobierno una exposición pidiendo que se le rebaje el tipo señalado para el encabezamiento en la contribución de consumos.

Ayer a las dos de la tarde la cola formada a la puerta del Banco de España, se componía de 403 personas.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones.

El criado de un carnicero, más aficionado al dinero que a la carne, estafó a su amo 5.000 reales, con una sutileza tan poco sutil, que permitió recayeran en él las sospechas. Detenido por orden de su amo, confesó que efectivamente se había apoderado de la cantidad citada, la cual había gastado en bromas.

Ahora podrá convencerse de que hay bromas que acaban por ser verdades.

Anoche a las siete y media se cometió en la calle Mayor, núm. 31, cuarto principal, un robo de alguna consideración. Los ladrones, fracturando algunos muebles, pudieron apoderarse de algunas alhajas, por valor de 44 ó 46.000 reales.

He aquí los detalles que hemos oído referir: Los amos de la casa se hallaban fuera. La criada que se había quedado sola, salió, según dice, para llevar a componer unos pendientes, tardando solo como un cuarto de hora. Cuando volvió encontró descorrajada la cómoda, donde guardaba las alhajas: la señora y esparcidos por el suelo, vacíos, los estuches. Se sospecha de un hombre que subió como camarero de café con un servicio y bajó con él intacto, pues se observó que el azúcar no había sido consumido. Este último dato, como es fácil comprender, se debe a la activa vigilancia de la portera.

Ha fallecido el príncipe imperial de Marruecos Sidi Hamei Verohukir, que hace tiempo se hallaba enfermo.

REVISTA COMERCIAL

MERCADOS NACIONALES.

De semana de lluvias puede calificarse la que acaba de terminar, habiendo caído en un extremo a otro de la Península y hasta en toda Europa, según las noticias que recibimos del extranjero. Estas lluvias han sido benéficas para el maíz, alubias, y en general a todo el tardío; pero han perjudicado a los que tenían muchas parvas amontonadas en las eras. De aquí la precipitación de las faenas de la recolección, y el haberse mojado los granos en muchas partes. Otro perjuicio han causado los últimos nubladros por los pedriscos de que han venido harto acompañados, causando algunas desgracias las frecuentes extirpaciones que han caído.

Así en el término de Borja (Zaragoza) el granizo, cuyo tamaño era como el de huevos de gallina cubrió el suelo de una capa blanca, quedando completamente destruidos los viñedos. En Valderrobles descargó también una espantosa tormenta, lloviendo copiosamente en Alcubierre, Lanaja, Robres y Castellón de Monegros, encontrándose las tierras en completo y favorable estado de sazón, por

lo que han principiado ya en grande escala las operaciones de la siembra. En Zaragoza presentaba tambien, efecto de las lluvias, más agradable y consolador aspecto la campaña.

General ha sido la lluvia en Asturias, salvando afortunadamente una parte de la cosecha. Igual efecto han causado en la provincia de Santander, pudiendo esperarse una regular cosecha de maíz, cuya planta se iba salvando para darla al ganado como forraje. Las lluvias se han extendido a las Provincias Vascongadas, como a las de las dos Castillas, siendo generalmente saludables, aparte de refrescar la atmósfera, lo que buena falta hacia.

Ha llovido tambien en toda la zona de Levante, descargando fuertes tormentas en las provincias de Gerona y Lérida, y cayendo algunas chispas eléctricas. En el Ampurdan ha surgido un conflicto de funestas consecuencias. Estamos casi a fin de Agosto, y todavía existen en muchos campos las hacinas de gavillas de trigo en el estado en que se dejaron despues de la siega. Débese esto a la huelega de los dueños de yegudanos que solian verificar la trilla en las eras, por exigir a los labradores un aumento de jornal que antes se cobraba en especie, a razon de 4 por 20, y ahora se pide 4 por 15. Siéntese en aquella ciudad la falta de brazos en todas las industrias en general, y hallarián colocacion inmediata un buen número de operarios, carpinteros, albañiles y curtidores.

Los últimos nublados tampoco han sido muy favorables en algunos puntos de la provincia de Tarragona, degenerando en viccio huracanado que debe haber causado gran perjuicio en los árboles frutales y hortalizas. Con este motivo ha publicado la comision provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Tarragona una circular, iniciando a los cosecheros de avellana los perjuicios que causa la caída del fruto adoptada generalmente por una mala práctica. Há aquí una conducta que veriamos con gusto tuviese imitadores, pues estas comisiones podrian dar utilísimos consejos, y de esta suerte justificarian su existencia y dejarian gratos recuerdos de su gestion.

Mala suerte tiene el presente año en Valencia, donde a las calamidades anteriores se juntó la pasada semana un desecanado Pontone que se temia produciría una sensible falta en la granja del arroz. Las riberas del Ebro y del Turia son este año mal afortunadas. En un 25 por 100 se calcula merma en la cosecha de pasa en la Marina y pueblos de la huerta de Gandia.

De todo lo arriba consignado se desprende que la falta de agua tiene siempre en jaque a la agricultura española, y que mientras no se hagan canales y se rieguen los campos, todas las cosechas serán mas que eventuales. Todo cuanto haga el Gobierno para remediar esta necesidad suprema, será poco. En Valencia se están abriendo innumerables pozos para el alumbramiento de aguas, y este es un buen medio para curar la pertinaz sequia que agosta los campos. Los propietarios y colonos es preciso se convengan que sin agua no es posible la agricultura.

A realizar estas y otras reformas puede contribuir, si sabe utilizarse, el entusiasmo que en el cultivo de la agricultura comienza a sentirse en provincias. De ello son una buena prueba la creacion de las Ligas, que aumentan como por ensalmo, y las numerosas Exposiciones que se proyectan. A la Liga olivarera de Sevilla, Exposiciones de Santander, Santiago y Leon, podemos añadir el proyecto de exposicion de las provincias castellanas, la de ganados que se trata de celebrar en Orense, con motivo de las fiestas que van a tener lugar por el segundo centenario del Padre Feijoo, la de cañotes y frutas que comienza hoy en Villafraña del Pisuerga, la regional que se proyecta en Barcelona y la provincial de Murcia.

Todos estos generosos y saludables esfuerzos serán probablemente coronados con un próximo congreso que se celebrará en Madrid por representantes de todos los centros productores de la Península, y, por fin, la gran Exposicion nacional proyectada por el ayuntamiento de esta corte.

Se pueden dar por terminada todas las faenas de la recoleccion en Salamanca y en los pueblos marcados están tambien tocando a su término con favorable resultado. El grano, que es de excelente calidad, se ha empanerado en las mejores condiciones para reanarlo, arrojando el rendimiento de la cosecha arriba de 42 fanegas de trigo para una de simiente y 30 de cebada.

De Parada de Rubiales hallamos el siguiente cálculo sobre la recoleccion en la proporcion citada: algarrobas de 10 a 12; guisantes de 8 a 10; cebada de 25 a 30; centeno de 44 a 46; trigo candeal de 42 a 46; garbanzos de 4 a 8; siendo los granos recolectados de una calidad inmejorable; y en Peñaranda el rendimiento da: algarrobas 7 fanegas por hectárea, lentejas 6 id.; guisantes 10; avena 13; cebada de 47 a 48 la obrada; garbanzos de 3 a 4, y la de trigo de 43 a 4. Los mercados continúan en este punto poco concurridos por las faenas de la recoleccion.

Los granos tienden a una gran baja en Vilgudino por falta de compradores, temiendo que, a pesar de la abundancia fabulosa de la cosecha, el labrador pereca y descienda la fanega a cuatro pesetas. El trigo barbilba se venia a 20 rs. en el mercado último, subien lo a 23 por la concurrencia de los extremeños. Si no tiene el trigo salida para Portugal, poco beneficio le reportará la abundante cosecha de este año.

Afortunadamente Vilgudino es rico en ganaderia, y los precios de ésta cierran firmes. El ganado de cerda se vendió a precios exorbitantes, el caballar y asnal alcanzó muy buenos precios, y el vacuno valió por término medio a 55 rs. la arroba de carne de primera calidad, y a 50 la de segunda.

De Ledesma escriben a La Revista Salamanca: «Se va concluyendo la recoleccion de granos, que son de buena calidad y abundantes. El trigo, por término medio, sale sobre 45 fanegas por cada una de sembradura, lo mismo las algarrobas, 48 la cebada y 8 el centeno. Hay descenso en todos los precios, pero si no hay mucha otoñada dura: a poco. Los cerdos están en alza de todas las edades.»

La provincia de Salamanca está, pues, de aurorabuena. ¡Qué lástima esté tan poco dotada de comunicaciones, que los labradores no puedan sacar el resultado que debieran!

Las operaciones mercantiles que se habian animado en la semana anterior en Santander, han caido en la última en su ordinario marasmo. La reducción de las existencias de harinas, con el movimiento para los embarques a América que sostienen la poca actividad de aquel mercado, ha motivado que cierren firmes los precios y con tendencia al alza. Azúcares, cueros, café, aguardiente, bacalao y cacahos continúan encalmados, y favorecidos el aceite.

Las abundantes lluvias que allí como en tantas otras partes han caido, han empapado los campos y salvado la cosecha de maíz que estaba muy comprometida, siendo un buen síntoma para la próxima siembra.

La última feria no ha tenido en Torrelavega la afluencia de ganados que en la anterior, pero hubo bastante concurrencia y se hicieron muchas operaciones, sobre todo en parejas de vacas y bueyes de labor y alguna cabeza para leche. El mercado del 24, apenas pudo celebrarse por la lluvia que caía copiosa. Los precios son los ya consignados en la anterior Revista. En igual languidez tuvo lugar el de Potes.

Igual calma se nota en la plaza de Alicante, siendo escasísimas las operaciones, tanto en frutos coloniales como del país. Se han vendido algunas partidas de azúcares peninsulares y entre ellas una bastante regular de blanquilla.

De aceites hay regulares existencias, pero pocas las ventas, como de almendra, bacalao, café, cebada y harina.

Nada notable ha ocurrido en toda la zona meridional, cuyas diferentes plazas siguen sin transacciones, cerrando los precios con flojedad. Las lluvias han refrescado algo la atmósfera; pero en los últimos días volvió a arriesar el calor, sobre todo en Sevilla y en Málaga, habiendo sido el jueves en la última ciudad el día más caluroso del presente verano.

Este tiempo es, sin embargo, excelente para la pasa malagueña, cuyas entradas aumentan progresivamente en aquella capital. Los precios tienden a la baja en los lechos corrientes, pero para las clases mejores, hay bastantes pedidos con destino a Francia y Alemania, esperando una pronta animacion. Como continúa el conflicto del peso de las cajas, con motivo de una queja elevada por nuestro consul en New-York, la direccion superior de Agricultura ha comunicado una real orden al gobernador de aquella provincia, recomendando se entiendan agricultores y comerciantes, intel genca que es de temer no se realice, si no se emplean medios mas eficaces. El comercio ha acordado no comprar cajas que no contengan menos de 22 libras netas de fruto.

El mercado del 23 estuvo poco concurrido, en Arévalo, preocupándose solo los labradores de apesurar las faenas del campo a vista de los nublados que todos los días se presentan. Los rendimientos de la cosecha son muy buenos y las clases de trigo buenas.

El descenso de la temperatura ha sido utilísimo para los viñedos de Rueda (Valladolid) que la sequia amenazaba devorar. La recoleccion de cereales está terminando, siendo mas abundante de lo que creian los labradores, como resulta excelente la calidad de los trigos.

Las repetidas tronadas y lluvias han refrescado la huerta de Lérida y llana de Urgel donde los calores eran insoportables. Desgraciadamente hubiera sido mas benéfico, si el pedrisco no hubiese empeorado la aflictiva situacion de algunos pueblos.

La cosecha de cereales ha sido escasísima; será casi nula la de vino y muy reducida la de aceite; por lo cual el país se halla consternado, acariando con afán la esperanza de que se realicen algunos de los trabajos en proyecto para ocuparse los braceros durante el invierno, como los de la carretera de Fraga a Reus, y los del ferrocarril a las minas de Monsech.

Las mismas noticias hallamos en una correspondencia de Tarrega, que dice así: «La cosecha ha sido muy reducida, mucho más de lo que generalmente se esperaba, por cuanto las gavillas no han dado el trigo que se creia, segun la produccion de otros años. En el Urgel, segun me han participado de algunos pueblos, desde que le riega el canal, solo otro año fué tan escasa como la actual, que, por regla general o término medio, solamente se han cosechado tres cuarteras por cada una de sembrado, lo que tal vez puede haber influido en el alza que ha habido en los precios, pues la cebada se vende de 8 a 12 a 9 pesetas cuartera, y el trigo de 45 a 47, segun las clases.»

La del vino será tambien reducidísima, no solo por el frio que mató tanto brote, si que tambien por el aspecto raquítico que presentan las uvas; y más, como en este país los propietarios rurales se impacientan en extremo para vendimiar, lo harán en la misma época de los otros años, y no obtendrán mas que vinos acéticos.

Nuestro correspondiente de Arcos de la Frontera nos escribe lo siguiente: «Arcos de la Frontera, (Cádiz) Agosto 24.—Algun tanto se ha animado este mercado, y se están realizando algunas operaciones en granos, pues un solo labrador (don Hedefonso N. de Prado) ha vendido 4.000 fanegas de trigo a 35 rs. en el campo y algunos otros partidas en menos consideracion.»

Nos escriben de Pampliega: «Pampliega (Burgos) 26 Agosto.—Los precios del mercado de ayer son los siguientes: Trigo mocho nuevo de 32 a 34; id. viejo 35 a 36; cebada 18 a 29; centeno 20 a 24. El lino pasado llovió con abundancia, y se consiguió lo que tan necesario era para el viñedo, pues es indudable la mejoría, y se espera buena cosecha.»

Crece la animacion en los mercados de Velez-Rubio, cerrando con alza los cereales y los aceites. Escaso el movimiento de harinas y ganado.

ALAEJOS 24.—Trigo añojo, superior, de 34 a 34 1/2; y 35; nuevo, 31 a 32. Garbanzos: desde 400 rs. a 460 los más superiores.

ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz) 25.—Trigo: de 35 a 39 rs. fanega; cebada, de 14 a 16 id.; habas, de 30 a 32, id.; yeros, de 32 a 34, id.; arbejones, de 28 a 30, id.; maíz, 00; alpiste, a 50.

Acite, de 54 a 60 rs. arroba de 25 libras.

Carne de vaca, de 33 a 48 cuartos kilo; carnero y oveja, a 34.

ALICANTE 26 de Agosto, de 1876.—Blancos flores, de 62 a 63 rs. arrobas valenciana; id., de bajos a buenos, de 57 a 60 reales; quebrados, números 49 y 50, de 54 a 56; idem, números 45 al 48, de 40 a 53; idem, números 42 al 44, de 47 a 48 rs., y de Cienfuegos a 43.

Cotizamos marca BB S, de 54 1/2 a 52 1/2 reales arroba c. A, de 54 a 52 rs.; BB, de 50 a 51 rs.; de 48 1/2 a 49 1/2 rs.; Q, de 45 a 47 reales, y T, de 40 a 42 r.

Cotizamos el del país de 69 a 70 arroba valenciana y el andaluz de 62 a 64 rs.

Almendra.—Precios nominales: la fina de 402 a 404 rs. arroba valenciana y la pestañeta de 96 a 100 rs.

Mollar en cáscara blanqueta de 22 a 23 reales barchilla y la formigueta de 20 a 21 rs.

Bacalao: se han repartido 2.600 quintales francés, llegados por el buque *Sygne*, a 420 reales los 50 k. en bordo y plazos de costumbre que se están descargando y se detalla en los almacenes de 480 a 490 rs. los 50 k.

Del Noruego se han agotado las existencias. Por las pocas que existen de las otras clases, es bastante difícil poder fijar hoy precios que son nominales; atendido a la estacion en que nos encontramos, y el estado de aquellas sin embargo, fluctúan desde 80 a 146 rs. el labrador, y de 400 a 420 rs. el curacion.

Cotizamos el Puerto Rico al detall de 29 a 30 duros los 50 k.

Cebada: sin que las órdenes de compra hayan aumentado, como las existencias del país son mas bien escasas, los labradores sostienen los precios, y las van dando salida de 84 a 82 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas puesta aquí, rehusando aun algunos vender por estos precios, pero ya decimos que la demanda es limitada.

Harina: los precios, aunque flojos, se van sosteniendo, y cotizamos las de este país marca Conill primera candeal, de 21 1/2 a 22 1/2 reales arroba v.; idem segunda, de 19 1/2 a 20 1/2 rs., y las de tercera, de 17 a 18 rs.

Las de trigo duro, de 22 a 23 rs.

Las de Aragón y Castilla se hallan estacionadas con regulares existencias, y cotizamos la primera candeal de 20 a 20 1/2 rs., y la segunda de 19 a 19 1/2 rs.

De trigo duro de 19 a 20 rs.

Vinos: nada podemos decir de este caldo, porque no se efectúa y a ninguna compra.

Precios nominales: de 7 1/4 a 8 1/2 rs. cántaro en el campo.

AREVALO 25 de Agosto.—Trigo nuevo y añojo de 35 1/2 a 36 rs. las 94 libras; cebada nueva de 17 a 18 rs. fanega; centeno de 20 a 21; garbanzos de 65 a 70; id. en onza de 90 a 100.

CIENFUEGOS (Cuba) 3 de Agosto.—Harina: La poca existencia que hay en plaza queda en una sola mano, vendiéndose al detall de 42 1/2 a 43 pfs. barril.

Azúcar: Durante la presente decena ha comprado una casa de la Habana varios restos de zafra que quedaban en segundas manos, en junto unos 4.200 bocoyes mascabados desde 8 hasta 8 1/2 rs. arroba, segun clase. Fuera de este lote y unos 4.000 bocoyes de centifugas, solo quedan por embarcar unos 4.600 mascabados. La exportacion hasta hoy ascende a 64.522 bocoyes de azúcar y 27.847 de miel contr 83.999 y 34.547 respectivamente en 1875. El tiempo sigue muy favorable.

Queros, poco solicitados.

Cera amarilla, no hay existencias.

Café, corta existencia y regular demanda; precio firme a 26 pfs. quatal.

Cambios, estos han regido a los mismos tipos de la decena anterior, con escepcion de las letras sobre los Estados Unidos que han mejorado de 1/2 a 3/4 por 100. El oro español ha subido extraordinariamente estos dos últimos días, y por cable avisan en este momento de la Habana que está al 434 por 100 plata. Cotizamos:

Londres 60 div. 20 1/2 a 21 por 100 P.

Estados-Unidos 60 div. 3 1/4 a 3 1/2 por ciento D.

España 8 div. 40 a 43 por 100 P.

Oro español nominal.

CORDOBA 27.—Trigo de 39 a 43; cebada de 45 a 46; habas de 26 a 30; garbanzos de 60 a 100; escaña de 40 a 42.

Acite en los molinos a 49; id. en la ciudad de 64 a 62.

Carne de vaca a 42; id. de cabra a 28.

GIJON 27.—Aguardientes: Tarragona 70 pesos pipa; id. doble 82; Caña 68 a 70.

Acite: de 64 a 65 rs. arroba.

Azúcares: blanca superior, en sacos y barriles 58 a 60 rs. arroba; quebrada primera 52 a 54; id. segunda 48 rs.; silon 62 a 64. Cacahos: Guayaquil 5 a 5 1/2 rs. libra.

Caracas desde 5 1/2 hasta 40 rs. segun la clase.

Café superior de Puerto-Rico 28 pesos quintal.

Arroz de Valencia primera clase de 27 a 28 rs. arroba; de tres pasadas de 22 a 25 y 24; de dos id 31 a 22.

Cebada 35 rs. fanega asturiana.

Carbones: Cribado primera 360 rs. fanega; segunda 350; id. todo uno hecho con menudillo labado 3; todo uno natural 2 90.

Galletas: 3 menudo labado primera 2-20 idem id. segunda 2.

Cokes de Langreo, primera 5; segunda 4 50; id. de Mieres 6-25; id. de Gijon (La Braña) primera 6-25; segunda 4-25.

Suela gallega limpia a 7 25 rs. libra; cuero al pelo 5-35 rs. libra.

Cera blanca de Andalucía a 40 rs. libra; idem id. amarilla 9.

Bacalao Noruega 49 rs. arroba; Escocia a 56.

Higos 45 a 46 rs. arroba segun serete.

Papas 42, 34 y 36.

Grasa de sardina a 42 pesos pipa.

Harinas: Primera 49 rs. arroba segunda 48 a 48-99 id.; tercera 45-50 a 46 id.; salvado: 6-50 rs. arroba.

GRANADA 26.—Trigo de 40-50 a 42; cebada de 5 a 5-25; habas de 8-75 a 9-50; maíz de 12-50 a 13; garbanzos de 24 a 23-50 yeros de 22 a 23.

JAEN.—Trigo de 44 a 50; cebada de 46 a 48.

Acite en la ciudad a 58 rs. fuera a 60.

JEREZ.—Trigo nuevo de 40 a 45; idem viejo a 44; cebada de 46 a 47; habas de 32 a 34; garbanzos de 00 a 40; maíz de 45 a 50; alverjones de 40 a 45; alpiste de 57 a 60.

Carne de vaca de 48 a 52 ctos kilo.

LERIDA 26.—En el último mercado se ha vendido el trigo de primera a 26-58 pesetas hectólitro; de segunda a 24-54; cebada a 42-27; centeno a 44-36; judias a 34-44; habones a 44-36; maíz a 42-36.

Acite a 4-09 y vino a 45.

MADRID 29 de Agosto de 1876.—Carne de vaca de 44 a 45 pesetas arroba, de 0-00 a 0 pesetas libra, y a 4-31 el kilogramo.

Idem de carnero 0-00 a 0-54 pesetas la libra, y a 4-04 el kilogramo.

Idem de ternera de 0-00 a 0-00 pesetas la libra; y 0-00 a 0-00 el kilogramo.

Idem de cordero, a 0-80 pesetas por arrobas, a 0-00 pesetas la libra, y a 0-00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00 a 00 pesetas la arroba.

Tocino añojo, de 49 a 20 pnt. la arroba, a 0-81 la libra, y 4-76 el kil.

Idem fresco, de 00 a 00 pnt. la arroba; a 0-00 la libra y a 0-00 el kil.

Lomo, a 0-00 pnt. la libra, y a 0-00 el kilogramo.

Jamon de 30 a 35 pesetas la arroba, de 4-50 a 4-75 la lib., y de 3-25 a 3-80 pnt. el kilogramo.

Pan de 2 libras de 0-38 a 0-44 y 0-44 a 0-47 pnt. el kil.

Garbanzos de 6 a 14-50 pnt. la arroba, de 0-25 a 0-59 la lib. y de 0-54 a 1-28 el kil.

Judias de 4 a 9 pts, arroba, de 0-24 a 0-35 lib. y de 0-45 a 0-76 kilóg.

Arroz de 7 a 9-50 pts. arb., de 0-26 a 0-41 lib. y de 0-56 a 0-89 kilóg.

Lentejas de 4-50 a 6 pesetas la arroba de 0-24 a 0-29 la libra y de 0-52 a 0-63 el kilogramo.

Carbon vegetal a 4-75 pts. arb. y 0-48 el kilogramo.

Idem mineral, a 0-94 pesetas la arroba, y a 0-09 el kilogramo.

Cok, a 0-87 pesetas la arroba, y a 0-07 el kilogramo.

Jabon, de 44-50 a 46 pesetas la arroba; de 0-58 a 0-64 la libra, y de 4-26 a 4-39 el kilogramo.

Trigo, de 00-00 a 0-00 pesetas la fanega, y a 00-00 el hectólitro.

Cebada, de 000 a 8-50 pesetas la fanega, y 00-00 el hectólitro.

Patatas, a 4-25 pesetas la arroba; de 0-06 a 0-09 la libra, y de 4-3 a 4-9 el kilogramo.

Acite, de 48-50 a 20 pesetas la arroba; a 0-64 la libra, y de 48-10 a 45-90 el decalitro.

Vino, de 6-50 a 10 pesetas la arroba; de 0-23 a 0-38 el cuartillo, y de 4-55 a 6-93 el decalitro.

Penóteo, de 0-35 a 0-38 pesetas el cuartillo, y de 6-93 a 7-52 el decalitro.

MALAGA 26.—Trigo de primera de 58 a 60; id. de segunda de 50 a 53; cebada del país de 49 a 21 habas de 36 a 39; garbanzos de primera de 400 a 420 idem de segunda de 30 a 90.

Acite para el consumo a 58; en bodega de 60 a 61.

PAMPLONA.—Trigo 22 y 4 1/2 rs. robo; cebada 44 id.; avena 42 id.; maíz 47 id.; habas 48 id.; lenteja 28 id.; ascot 46 id.

Patatas 6 rs. arroba; alubias nuevas a 48 rs. robo.

Precios de los líquidos en la Alhóndiga municipal el día 25 de Agosto de 1876.

Acite de 76 a 78 rs. va. arroba Navarra.

Vino de 44 a 46 rs. van. cántaro.

Aguardiente de 32 a 50 id. cántaro.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca) 24.—Trigo nuevo sin peso a 34 reales fanega; cebada a 47; centeno a 24; algarrobas a 24; Guisantes de 23 a 25; garbanzos de la tierra de 70 a 120; id. serranos menudos de 60 a 70; harinas de la fábrica de don Basilio Igea, de primera a 45 rs. arroba; de segunda a 44; de tercera a 42.

POTES 24.—Trigo a 42-50 y 43 pesetas fanega; maíz a 44-25 cebada nueva a 8-75; morcajo a 40; yeros a 9-50; centeno a 9; alubias a 46; garbanzos castellanos a 26; del país de 20 a 24; legumbres a 42; habas a 40-25; patatas a 4-25.

Jamon a 49 50.

Mantequilla cocida a 24-75; id. fresca a 45-59.

Huevos de 0-88 a 0-62.

RUEDA 26 (Valladolid).—Trigo a 27 rs. fanega; centeno a 22; cebada añoja a 24; idem nueva a 19; algarrobas a 22.

Vino blanco de 45 a 48 rs. cántaro; idem tinto de 42 a 44; aguardiente anisado de 20 grados a 32; espíritu de vino de 28 a 90; Aguardiente anisado de 20 grados de vino a 48; vinagre de 43 a 45.

SEVILLA 26.—Trigos fuertes del país de 42 a 44; pintonos a 00; extremeños de 42 a 50; mexquilla a 00; tremes 36 a 40; garbanzos 75 a 430; de menud. a meds. 50 a 60; cebada del país nueva 46 1/2 a 47 1/2 a 48; navegada vieja a 00; habas menudas a 32; mazaganas a 32; tarragonas a 00; maíz de sequero a 60; id. de riego a 00; alpiste de pella 65 a 70; av. rjanas 32 a 34; yeros a 00; altramuces 28 a 20; escaña a 00; avena 43 a 43 1/2; zahina a 40; harina de Castilla de primera de 46 1/2 a 47; segunda 46 a 46 1/2.

Acite: precios del vendido en la Cañada el día 25 de Agosto.

Entrada general de ayer 600 arrobas; viejo a depósito de 00 a 010 a 00 010; nuevo a 54 1/2; endeble a 52.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Acite de Malaga. Entrada del día 23, 750 arrobas.

Precios: En puerta, 52 1/2 rs. arroba; para el consumo 00; en bodega a 53.

Acite de Córdoba: Precios del 23. En los molinos a 49 rs. arroba; en la ciudad de 64 a 62.

TARRAGONA 25 de Agosto.—Espiritus de 35 grados a 73 duos jerezana de 68 cortés; refinados de 24 1/4 grados a 20 libras catalanas carga; holandás de 49 1/2 grados a 45 libras 45 sueldos carga; espíritus de Orujo de 35 grados 62 a 63 duos jerezana de 68 cortés sin vendedores.

Anisados de 30 grados 80 duos pipa catalana con 4 aros de hierro y traviesas; de 49 1/2 grados a 48 duos id. de 47 1/2 grados a 39 duos id.

Vinos: sus precios son los que marcamos a continuacion: Priorato dulce de rs. 430 a 140 carga (escaso); id. seco de 100 a 110 idem pié de montaña de 76 a 84; bajos del Campode de 48 a 60 id.; blanco 48 a 60; mistelas negras del campo 430 a 440; id. blancas de idem 30 a 400 id.

Acite de 47 a 48 1/4 rs. cuartan el de arrieria y de 48 a 20 rs. el del campo, escaños.

Avellanes: peso de 5 arrobas 40 libras a 120 rs. sacco; de 5 arrobas 46 libras de 128 a 43 rs. sacco.

Almendra: mollar 468 rs. a 470 sacco de 50 kilogramos; esperanza 300 a 340 quintal.

TORDESILLAS 25.—Los precios en granos han sido.

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; centeno de 24 a 23; cebada de 47 a 48.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Dice el *Siglo Médico*: «Durante la última semana han experimentado los afectos reinantes una notable variacion; a las inflamaciones y catarros gastrointestinales, así como a los estados febriles gástricos, gástrico biliosos y tifoideos, han sustituido las afecciones febriles catarrales y reumáticas leves y algunas inflamaciones superficiales de los bronquios gruesos y la tráquea.

Tambien se han presentado algunas bronquitis intensas de los grandes y pequeños tubos, así como pleuresias, pleuro-neumonias y pleurodinias, siendo en casi todas de notar la intensidad y persistencia del movimiento febril, que prolonga su duracion.

En las enfermedades crónicas de pecho se han exacerbado los síntomas catarrales, y en las del sistema nervioso las accesos neurálgicos y neuróticos.»

Un periódico de Málaga recuerda con motivo de la llegada del señor ministro de la Gobernacion a aquella capital, la visita que cierto rey de España hizo a un pueblo donde no se disfrutaba de mucha prosperidad. El alcalde del pueblo a que se refiere la anécdota, dispuso que los vecinos siguieran a la entrada del monarca ocupados en sus tareas, recomendando a los que quisieran salir a ofrecerle sus respetos, lo hiciesen con sus vestidos de uso ordinario.

El soberano se sorprendió del aspecto que ofrecia el vecindario, y el celoso alcalde dijo entonces que si el monarca viajaba para comprender las necesidades de los pueblos, difícilmente lo conseguiría si sus moradores no aparecian tal cual eran. El rey dijo gracias al alcalde por su lealtad, y la pobreza de aquel pueblo desapareció en breve tiempo.

La anécdota aplicada a Málaga quiere decir que, si bien se ha recibido al ministro con festejos y muestras de afecto, que sinceramente le profesan sus paisanos, debe hacer todo lo posible para convencerse del estado de aquella ciudad, donde, segun el periódico a quien aludimos, el municipio no cumple como debiera, la hacienda del ayuntamiento se halla en pobre estado, el alumbrado no puede ser peor, la policía urbana deja mucho que desear, se encuentran con cinco o seis mensualidades atrasadas los dependientes del ayuntamiento ya dicho, y la basílica necesita reformas que son indispensables en un templo levantado en capital tan culta.

Recientemente, se ha ensayado, en frente del casino de Dieppe, la blusa de salvamento sistema E. Level, para uso de las personas, sepan ó no nadar.

Es un vestido de tela fuertemente herizado por delante y por detrás de numerosos pedanzos de corcho, que forman como una armadura articulada. Un bañero llamado Félix Varnier es el que ha vestido la blusa de salvamento para hacer la experiencia, en la cual se ha demostrado que una persona revestida de este aparato puede sostener perfectamente a un naufrago sobre sus espaldas, sin encontrarse por esto en la imposibilidad de nadar.

El aparato deja las manos enteramente libres; el hombre que lleva puede moverse a voluntad, nadar, manejarse como quiera, porque se le hace insensible. La blusa de salvamento de Level se acerca mucho al peto acorazado inventado hace algunos años por el teniente Brunel.

Estos dos sistemas son igualmente buenos y pueden prestar grandes servicios, primera manteniendo la confianza de los marineros y los pasajeros en tiempo de calma, y despues pudiendo salvarlos del peligro cuando acontece un siniestro.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

| Fondos públicos. | Ultimo precio. | Mej. | Pej. |
|-------------------------|----------------|------|------|
| 3 0/0 interior..... | 13,00 | » | » |
| Pequeños..... | 43,05 | » | » |
| Fin de mes vol..... | 00,00 | » | » |
| 3 por 100 exterior..... | 43,20 | » | » |
| Material Tesoro..... | 00,00 | » | » |
| D. del Personal..... | 00,00 | » | » |
| Sisas del ayunt..... | 00,00 | » | » |
| Idem Briangar..... | 00,00 | » | » |
| Billetes hipotec..... | 99,25 | » | 75 |
| Idem de Castilla..... | 00,00 | » | » |
| Bonos del Tesoro..... | 57,00 | » | 40 |
| Idem 2.ª emision..... | 00,00 | » | » |
| Idem pequeños..... | 57,30 | » | 40 |
| Resg. Caja de Dep..... | 74,50 | » | » |
| Abril de 1906..... | 00,00 | » | » |
| Agosto de 1900..... | 00,00 | » | » |
| Julio de 1900..... | 00,00 | » | » |
| Obras públicas..... | 00,00 | » | » |
| Ferrocarriles..... | 22,25 | » | » |
| Idem Diciembre..... | 24,30 | » | » |
| Idem emision 1876..... | 24,25 | » | » |
| Idem de 1900..... | 00,00 | » | » |
| Alar a Santander..... | 00,00 | » | » |
| Ranco de España..... | 484,59 | » | » |
| Cambio. | | | |
| Londres a 90 d. l..... | 48,40 | » | 5 |
| Paris a 3 d. v..... | 5,02 | » | » |
| Burdeos, idem..... | 00,00 | » | » |

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 40 ctms. de peseta la línea; por 2 á 3; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pases se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana—S. Ramon No nata cf., s. Robustiano mr. y la tras acción de los stos. Emeterio y Celedonio.
Jubilos—Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en la de S. Lorenzo.
Cultos—En la iglesia del Stmo. Rosario continúa al toque de oraciones la novena al glorioso S. Joaquín.
 —En la iglesia de religiosas Agustinas descañan se celebrará el domingo una solemne función á Nra. Sra. de la Consolación y Correa, á las nueve de la mañana con misa y sermón que dirá D. Antonio Vidal y Giné, y por la tarde á las cuatro D. José Guillén. La víspera al toque de oraciones se cantará una solemne salve con asistencia de la capilla de la Sta. Iglesia Catedral.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 25.
 Trigo del país de 00 00 á 12 00 pts
 Cebada de 0 00 á 4 75
 Maíz de 0 00 á 6 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

| CORREOS. | ENTRADAS | SALIDAS |
|-----------------------|----------|----------|
| Línea de Madrid. | 11 30 m. | 2 30 t. |
| — de Cartagena. | 3 30 t. | 2 30 m. |
| — de Lorca y Almería. | 9 10 m. | 12 30 t. |
| — Alicante. | 8 30 n. | 12 30 t. |

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Se certifica las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante. Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes. Murcia 27 de setiembre de 1875. Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

En los días 6 y 7 de setiembre de 1876. Se lidiarán doce toros de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, con divisa azul turquí; y de D. Manuel García Puente Lopez antes ALBAS, con divisa encarnada y caña, ambos del Colmenar Viejo. Los toros serán lidiados por la siguiente:

CUADRILLA.

Espadas.

Rafael Molina (a) Lagartijo, de Córdoba.
 José Lara (a) Chicorro, de Jerez Picadores.

Juan Antonio Mondejar (a) Juaneca, de Madrid.
 Manuel Calderon, de Alcalá de Guadaíra.

Juho Hernandez, de Sevilla.
 Antonio Calderon (hijo) de Alcalá de Guadaíra.

Banderilleros.
 Mariano Añón, de Madrid.
 José Gómez (a) Gallito, de Sevilla.

Juan Molina, de Córdoba.
 Manuel Molina, de Córdoba.
 José Ruiz (a) Joseito, de Madrid.
 Rafael Andrade (a) Malagueño, de Aljezur.

Puntillero.
 Francisco Molina, de Córdoba.

ANUNCIOS.

ACADEMIA establecida en Madrid, bajo la dirección de D. MARIANO TOUMÉ Y CAMACHO.

Preparación con sujeción á los programas oficiales, para el ingreso en las carreras militares y en las civiles en que se exige el estudio de matemáticas. La correspondencia se dirigirá al expresado señor, calle del Barquillo, número 33, cuarto 2.º, Madrid.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA.

Eucologio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, á 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, á 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
Guía del cristiano, propio para vistas cansadas, á 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, á 10, 12 y 18 rs.
Camino recto del ciclo, á 5 rs.
Catecismo explicado, á 6 rs.
Del divino amor, á 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, á 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, á 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio reales.
La vida de Jesús, á 54 rs.
Libro de la juventud, á 2 rs.
Llamamiento de la juventud á 1 real.
Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.
Mis del rosario, á 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, á 4 y medio rs.

Imitación de Cristo, á 7 rs.
Despertador euorristico, á 5 rs.
Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.
El alma desolada, á 4 rs.
 Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, etc. etc. y nueve en murcia y religiosas.
 Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafi etc., terciopelo, chagrin, búfalo, gutta y piel de Bosnia.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas pilas, á todas horas del día y primeras de la noche, á los precios siguientes:
 Un baño con sabana. 5 rs.
 Id. sin id. 4 " "
 Un novenario con ropa. 40 " "
 Id. sin id. 32 " "
 Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24-12

INYECCION ROSA.

La mas inofensiva y eficaz de cuanta se conocen para curar toda clase de flujos que provengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.
CERATO DIVINO.
 Cura en cuatro dias las grietas de los pechos, que tanto molestan á las señoras.
 Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.—Provincias: Murcia, farmacia de Martínez.—Cartagena, droguería de Rizo.—Lorca, idem Martínez Viñega.



La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sí filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen, en la impureza de la sangre ó humores.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-3

EL BANDOLERISMO,

estudio social y memorias históricas POR EL EXCMO. È ILTRMO SR. D. JULIAN DE ZUGASTI, ex-diputado á Cortes y ex-gobernador de Córdoba.

Se vende esta obra en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, número 5, al precio de 12 rs. cada tomo.

Libros para señoras y señoritas. BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

SEGUNDA SERIE. Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresión ilustrados con láminas sueltas, 5 rs. tomo; encuadernados en tela con planchas de oro 7 rs. y medio.
 Se ha repartido el segundo tomo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel *El último amor*, y *La canastilla de boda*, ilustrada con hermosas láminas sueltas.
 A este tomo seguirá *El primer año de matrimonio*, por Angela Grassi, y otros con obras de las Sras. Simués, Grassi, Al doza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.
 Van publicadas las preciosas obras de Roux-Ferrand y Marcel *Ni mas ni menos*, y *En un escollo*, adornadas con bellas láminas tiradas á aparte del texto.
 Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, alentar su espíritu, ni excitar su imaginación.
 En Murcia, LA PAZ, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales librerías. Los pedidos á Salvador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita. á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
 Parte de defunción, á 25 ctos.
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctms.
 Licencia para dar sepultura al cadáver, á 25 ctms.
 Parte de nacimiento, á 25 cént.
 Féca de vida. 25 ctms.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística POR D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
 A los librereros que tomen de 10 á 30 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
 Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK, á 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresión.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6'50.
 Acabado de publicarse: ELISA y DOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. (Ilustradas con láminas.)
 En prensa: UN JOVEN SIMPATI' O, (tambien con láminas.)
 Obras publicadas: Cuentos.—Quien no la corre de joven...—Una noche de novios, 1 tomo.—El maldadero, 1 tomo.—Una mujer de tres curas, 1 tomo.—La maldad, 2 tomos.—Nunca ni siempre, 2 tomos.—El secreto de un consejo, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—El profesor Fiechelaque, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El Sr. Avetria en busca de su mujer, 1 tomo.—Las independientes, 1 tomo.—El hombre de los tres calzados, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—Las muchachas de trastienda, 2 tomos.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Los hijos de María.—Los maridos.—Edmundo y suprima, 1 tomo.—Un recua, 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—El amor que pasa y el amor que viene, (4.ª edición), 1 tomo.—Isidorito, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Una mujer singular, (2.ª edición), 2 tomos.—El barbero de París, 2 tomos.—La sociedad de la Trufa, (4.ª edición), 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El coraudo, (3.ª edición), 2 tomos.—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—Gustavo el Cavavera, (5.ª edición), 1 tomo.
 A las que seguran las demás de tan popular autor. Véase en Murcia en la librería de Amazar, Zoco, 5. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
 Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Fées de vida

de las que firman las Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca. ESPECIALIDADES para el rostro y manos. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco, agua de joyeros; para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desnos ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velatina Viard adherente é invisible; agua de flor de lily; blanco nieve de Cleopatra; sobarbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosas de Venus para señoras pálidas; orizal y vegetal para tintar el cabello y la barba; lección vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentífrica de J. V. Boni; polvos dentífricos de Delian; dentadura de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hidrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abuciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el sotretamiento del cabello y la barba; elixir dentífrica de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Pooth Powder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite masasor de Rowland para el cabello; Kaidor de Rowland para purificar el cutis; éoente de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Boto; leche antifebril para la sanidad y blancura del rostro; agua modora para quitar manchas de tinta; buñica para quitar manchas; fluido Luff de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabón de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnos, de almendras, agua aromático-espirituosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentífricos, aguas de coque y lavanda, de olor, etc. etc., todo procede de las mejores fabricas de París, Londres y Madrid.

ULTIMA NOVEDAD EN CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL

de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.

Las formas Buen tono, Thiers, y Velez-Club son las mas de moda y mas cómodas. La confección es la mejor conocida y de duración la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio en arguadores á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.